

Oficio N° 9797

pog/jch
S.102^a

VALPARAÍSO, 2 de noviembre de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto que modifica la ley N°20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos irregulares, y renueva su vigencia, correspondiente al boletín N° 6830-14.

Hago presente a V.E. que el artículo 4° propuesto en el número 1 del artículo único fue aprobado con el voto favorable de 71 Diputados, de 120 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño la totalidad de los
antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados